

La posición del arroz español en el contexto internacional



Miguel Leal ►
Secretario de
Organización de UPA-
UCE Extremadura
Responsable del sector
de arroz en UPA

El arroz no ha sido un cultivo tradicional en Extremadura como lo puede ser el cereal, que ha estado presente desde época romana. El arroz llegó a las vegas del Guadiana en el pasado siglo XX y en tan sólo 50 años ha experimentado una gran expansión en nuestra comunidad, llegando a situarla como la segunda productora de arroz a nivel nacional.

En la década de los 60, unos agricultores valencianos se asentaron en las tierras de las fincas de Los Hitos en la localidad de Madrigalejos y en Don Benito en la finca La Veguilla donde cultivaron arroz. Fue una revolución aprovechar las ricas tierras de las vegas en un cultivo que hasta el momento se daba en otras zonas. Un inicio que cambió el transcurso del regadío en Extremadura porque tan sólo unas pocas hectáreas fueron el germen de un cultivo que se expandió por las vegas del Guadiana, fundamentalmente en la zona regable del Canal de Orellana, en la margen derecha del río Guadiana, en las Vegas Altas, y en el norte de Cáceres.

La expansión

En la actualidad, más de 26.000 hectáreas están dedicadas al cultivo del arroz, de las cuales 21.500 se cultivan en la provincia de Badajoz y 5.000 en Cáceres, de las que se obtiene una producción de 186.200 millones de kilos de arroz al año.

Las principales comarcas productoras son Don Benito, Puebla de Alcocer y Badajoz en la provincia sur de la región. En la provincia del norte, Logrosán-Trujillo y Plasencia son las principales zonas productoras de arroz.

Las variedades más comunes en Extremadura son Gladio y Thaibonnet, tipo indica (grano largo), con aproximadamente un 70% de producción, y en los japonicas (grano redondo) un 25%, otras son Thaiperla o Hispagran.

Este sector creció tanto que también se formaron fuertes cooperativas en los 80 cuando surgió el movimiento cooperativo en Extremadura. Así, las principales productoras de arroz son La Encina de Palazuelo, Casat de Don Benito, ACREX, ACOPAEX, ACOREX, San Juan de Puebla de Alcollarín, DIDAYMAZ de Torviscal, San Rafael de Pizarro, entre otras.

La superficie asignada a España son 104.973 hectáreas, de las cuales Extremadura cultiva 20.486, como consecuencia de la regionalización aprobada por el anterior Gobierno popular con Arias Cañete al frente de la cartera de Agricultura. Desde UPA-UCE Extremadura realizamos un



gran movimiento sindical de protesta a través de manifestaciones en contra de esta medida por considerarla injusta para Extremadura, ya que significaba la penalización de por vida de un cultivo que históricamente sembraba más superficie que la asignada. Estas manifestaciones culminaron con la tractorada celebrada en diciembre de 2004, con la participación de más de 2.000 agricultores.

Principales problemas del arroz

Los principales problemas a los que se enfrenta



el sector son los acuerdos con terceros países. Estos acuerdos provocan la entrada en el mercado europeo de una gran cantidad de arroz a precios muy bajos, que da lugar a la importante inestabilidad existente en la actualidad. De esta forma, en 2005 España importó un total de 29.989 toneladas de arroz y en cuanto a la UE importó un total de 1.096.598 toneladas.

A nuestro entender, los acuerdos que más han perjudicado a este sector son los acuerdos especiales que la UE fijó con Egipto y con los países ACP, permitiéndoles a éstos, para su desarrollo, la entrada en la UE del arroz que producían. Cuestión que los EEUU aprovecharon para introducir su arroz en la UE a través de los citados países.

Estas cifras ponen de manifiesto la incoherencia de establecer límites de superficie sembrada y cupos como se estableció en la regionalización, que penaliza a una comunidad autónoma como Extremadura que, sin embargo, reúne todas las condiciones para poder seguir creciendo en este sector, ya que tiene tierras y un fuerte entramado empresarial y cooperativo capaz de absorber mucha más producción de la que hace ahora. Y lo más importante, las fuertes inversiones realizadas por los agricultores desde sus cooperativas, como la última de gran calado en la que están metidos; la construcción de una fábrica de arroz vaporizado que en la actualidad elabora el 30% de la producción de las cooperativas que la conforman.

Por lo que consideramos que es necesario la revisión de la superficie máxima garantizada tanto a nivel nacional como para Extremadura. ■